LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, jueves 23 de Junio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.271

Catalanismo
Y
CATALANISMO

Con Valentín Almirall, desaparece una de las grandes figuras del intelectualismo catalán. Verdadero y único padre del catalanismo militante, apartóse con disgusto y sentimiento del titulado movimiento autonomista; su grandeza de carácter no cabía dentro los mezquinos moldes de una política que al extenderse perdió en simpatías cuanto había ganado adicionando cantidades heterogéneas. No podía en modo alguno Almirall seguir esa tendencia política confabulado con ultratramontanos y tradicionalistas; no podía militar en un partido que daba la nota negra en cada acto que realizaba; no podía militar en un partido cuyos hombres han abominado de cuantos no seguían sus doctrinas y de todos aquellos que habían nacido allende el Ebro; no podía militar en el partido que cobija á los eternos enemigos de la libertad, al sempiterno intruso dispuesto y en acecho siempre para clavar la puñalada de misericordia en el corazón rebelde que hace palpitar el alma catalana.

¡Cuánta distancia existe del catalanismo de Almirall al catalanismo de los partidarios del programa de Marzo de 1892! Son dos tendencias que convergen en un eje, pero que se apartan y divergen hasta lo infinito. Una marcha recta, sin dilaciones hácia un ocaso; la otra se dirige, sin curvas, hácia Oriente. Jamás se encontrarán.

Almirall, tal vez, era un soñador, un utopista; tal vez sus doctrinas estaban equivocadas, pero respetuoso con la idea ajena—como toda persona de talento—se le podían discutir sus tendencias, jamás combatírselas; se le podían interponer razones á sus alegatos, jamás rechazar las suyas. ¿Porqué se le habían de combatir sus ideas? erróneas ó verdaderas, tenían un solo fin: la libertad, el florecimiento, el engrandecimiento de Cataluña.

En cambio, qué ideal más mezquino el de los catalanistas *ad usum*. Combatieron el caciquismo para reemplazarlo; aspiraron el poder por el botín; *hincharon* en mítins y periódicos sus doctrinas, como hubiera hecho y hace cualquier político vulgar y desprestigiaron, en ciertos momentos con verdadera saña, á cuantos no secundaron sus maquiavélicos planes.

Y Almirall les conocía, como buen sastre. En el prólogo que escribió en Ribas medio año después de la Asamblea de Manresa, destinado como preludio á su folleto *El Catalanismo*, les dijo:

«...esta generación de catalanistas que, á fuerza de exageraciones patrioteras, ha llegado á descubrir que como los antiguos griegos, pero sin tener los fundamentos que éstos tenían, ha de declarar bárbaros á los no catalanes, y aún á los que no piensan, hablan ni rezan como ellos, aunque hayan nacido en Cataluña.»

Y después añadía:

«...El odio y el fanatismo, solo pueden dar frutos de destrucción y tiranía; jamás de unión y concordia. Pretender buscar la armonía entre las regiones españolas que han de vivir unidas, por el camino de los insultos ó al menos de los recelos, nos hace el efecto de dos que están prometidos para el matrimonio y emplean el tiempo que duran sus relaciones preparatorias, en insultarse y rebajarse el uno al otro en competencia.»

¡Cuán distinto es ese lenguaje del empleado comunmente por regionalistas y catalanistas! ¡Cuán diverso su criterio y su modo de proceder!

EN LA DIPUTACIÓN

Ayer celebró sesión la corporación provincial bajo la presidencia de D. José Puig, asistiendo los diputados señores Ameller, Batlle, Carbó, Cabañas, Palau Coderch, Cusí, Noguer, Llosas, Jonama, Prim y Carreras.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, entrándose en la orden del día, tomándose los siguientes acuerdos.

Aprobar un dictamen formulado en un expediente de expropiación.

Adquirir por medio de subasta una cocina económica con destino á uno de los pabellones del Manicomio provincial de Salt.

Dióse lectura á una comunicación de la Dirección general de Obras públicas acerca la reanudación de los trabajos para la construcción de caminos vecinales y dando instrucciones para la recaudación de ingresos con que satisfacerlos.

Acordóse solicitar de la superioridad deje de pertenecer á esta provincia para los efectos del pago de contribución, el caserío de San Martin de Castells.

Dióse lectura á una comunicación del Gobernador civil transcribiendo otra de la autoridad civil de Barcelona, reclamando dietas por estancias devengadas por dementes pobres asilados por orden de esta provincia.

Dióse lectura á la distribución de fondos para el próximo mes de julio, importando la relación 42.637'31 pesetas.

Idem á las cuentas por gastos ocasionados por la visita del Rey, que importan 5.125'05 pesetas. De estas cuentas rebajó 600 pesetas por la suya el dueño del Restaurant *Ambos mundos* de Barcelona, que sirvió el banquete régio. La madera adquirida para la construcción de un embarcadero provisional en Rosas se entrega por la mitad de su valor á la jefatura de Obras públicas para la construcción de un embarcadero definitivo. Votan en contra la totalidad de las cuentas los señores Jonama y Ameller. Los señores Carreras, Llosas y Prim la aprueban en el sentido de no querer perjudicar á los industriales. Quedan aprobadas por mayoría.

Dase lectura á una instancia del Ayuntamiento de Camprodon solicitando la agregación á aquel término municipal de unos terrenos pertenecientes á Freixanet.

Se accede á lo solicitado por los vecinos de Llagostera don Narciso Gotarra y don Guillermo Balmaña, recurriendo en alzada contra la Junta municipal por la cuota que se les señaló en el reparto de arbítrios extraordinarios.

Se desestiman los recursos de alzada interpuestos por don José Casadellach y don Jorge Lopez, vecinos de Gualta, don Francisco Rogés, de Albons, don Juan Lladò, don Andrés Viñas y don Pedro Mediñá, contra acuerdos de los respectivas juntas municipales por las cuotas señaladas en los repartos de arbítrios extraordinarios.

Dióse lectura á una comunicación del vice-presidente de la comisión permanente de la Diputación provincial de Salamanca, acerca la construcción de caminos vecinales.

No se accede á lo solicitado por el Ayuntamiento de Bagur, acerca el nombramiento de un peon para la conservación de un camino de aquella villa á Palafrugell, interin no se coloque aquel Ayuntamiento en situación legal.

Accedióse á lo solicitado por el Ayuntamiento de Viladrau, acogiéndose á las bases de auxilio para la conservación de caminos vecinales.

Se concede autorización á un vecino de Aviñonet, para la construcción de una casa en la ladera de un camino vecinal.

Acordóse enviar al Jefe de Obras públicas de la provincia, para los efectos de estadística, la relación de caminos y carreteras de cuya consesvación y construcción está encargada la diputación provincial.

Se aprueba la suspensión de obras en el camino de Vilanova de la Muga á Perelada.

Se resuelven varios expedientes de Palafrugell y San Pedro Pescador, relativos á caminos vecinales.

Se acuerda autorizar al Jefe de carreteras provinciales, para que gire una visita de inspección.

Idem ordenar al alcalde de Salt, llame la atención de un vecino por la ocupación del camino que conduce al Manicomio.

Ordénase el reconocimiento de las obras de un camino vecinal en San Hilario Sacalm.

Se rechaza una instancia del propio ayuntamiento, solicitando el nombramiento de un peón caminero.

Se accede á lo solicitado por el ayuntamiento de Campmany, acogiéndose á las bases de auxilio para la conservación de caminos vecinales.

Se rechaza la solicitud de un señor que ofrecia varios ejemplares de una obra de que es autor.

Se acuerda felicitar y apoyar moralmente á don Rafael Chichón, director de la revista quincenal *El Corcho-taponero Catalán*, por la creación de la misma.

Se conceden 300 pesetas al Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, como subvención para la Exposición Catalana balear de minería.

Se conceden 100 pesetas á un capataz, autor de un mapa del partido judicial de Gerona.

Terminada la orden del dia, el señor Llosas se lamenta de que no asistan á las sesiones mayor número de diputados, y no habiendo mas asunto de que tratar, el presidente levantó la sesión á las doce menos cuarto.

En el Ayuntamiento

Se abre la sesión á las tres y cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Francisco de Ciurana, asistiendo los concejales señores Encesa, Garriga, Canals, Perez Xifra, Corominas, Oliveras, Huix, Piferrer y Bassols.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, se acuerda pase á la comisión un oficio del Gobernador civil, encareciendo se habilite local para las oficinas de comprobación de pesas y medidas; formula un ruego el señor Canals, para que el nombramiento de ayudante del Matadero recaiga en persona de buenos antecedentes y ya conocida en el municipio, y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

NOTICIAS

Esta noche á las diez el centro recreativo «Las Odaliscas» celebrará un gran baile á orquesta, el cual se compondrá de tres partes.

Pos los preparativos que la junta ha adoptado promete verse animadísimo.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo don Eusebio de Puig, presidente de la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán.

Celebrose ayer por la noche un mitin de propaganda federal en San Feliu de Guixols en conmemoración del aniversario de la publicación del programa de 22 de Junio pe 1894.

Esta noche debe celebrarse una velada en el Centro Republicano Federalista.

Se ha ordenado que los gobernadores cuiden de que las comisiones permanentes de pósitos formen las estadísticas de las mismas con sujeción estricta á los modelos que inserta la *Gaceta*.

Esta mañana debe celebrarse en la Audiencia un juicio oral para ver la causa procedente del juzgado de La Bisbal que por injurias se sigue contra Emilia Desvalleta.

Querellante, señor Quintana; defensor, señor Almeda.

Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Seriñá.

Pueden presentarse instancias solicitándola dentro el término de 15 días, á contar desde la fecha de la aparición del anuncio en el *Boletín Oficial*.

El dia 6 del próximo Junio tendrá lugar en la factoria de utensilios de esta plaza la compra por medio de concurso, de aceite, petróleo, carbón y peja.

Ayer pasaron por esta ciudad con dirección á San Feliu de Guixols, en cuya localidad debieron ayer tomar parte en un mitin, los propagandistas don Jaime Nonell de Mataró, y don Ignacio Bo y Singla de Barcelona.

Se ha dispuesto que todas las unidades activas del ejército faciliten á las zonas de reclutamiento respectivas en la primera quincena del mes de Agosto, noticia de los voluntarios que tengan é ingresen en caja como reclutas en cada año, con objeto de evitar por este medio el que por falta de antecedentes señalen las zonas nuevo destino á dichos individuos, al ser llamado á filas el reemplazo correspondiente.

Lista de los suscriptores y cantidades ingresadas en la caja provincial, para el *Monumento* que ha de elevarse á la memoria del gran poeta Jacinto Verdaguer.

Suma anterior, 82 pesetas; Ayuntamiento de Cassá de la Selva, 50; Id. de Ripoll, 25; Id. de San Feliu de Pallerols, 25; Segismundo Costa, 2; Pío Vila Rabat, 1'50; José Bestans Arbat, 1; Eduardo Arbat Pladevall, 1'25; Mateo Casademunt Plana, 0'50 Francisco Vila Llapart, 0'50; Salvador Torra Suñé, 1'50; José Claparols, 2; Juan Fábrega Torrent, 2; Estéban Casas Cufí, 1; Narciso Perelis Bosch, 1; Benito Bosch Saderra, 0'50; Ramón Perelis Pujol, 0'50; José Masollera Serra, 0'25; Joaquin Llanta Daney, 0'25; José Donadé Tayeda, 0'25; Lucía Descals Pujol, 0'50; José Gimenez Saderra, 0'25; Jaime Casademont Saderra, 0'25; José Claras Barnadas, 0'50.

Total, 137'50 pesetas.
Continúa abierta la suscripción.

A las 9 de esta mañana se celebrarán funerales en la iglesia del Mercadal, en sufragio del alma de doña Ana Negra y Bosch.

A la familia de la finada reiteramos el pésame.

Se ha dispuesto que en los hospitales militares se establezca un centro de consulta y operaciones de alta cirugía y recibir desp és asistencia los individuos de las familias de los generales, jefes y oficiales del ejército que con éstos vivan, asignándose al de esta plaza dos enfermos como máximum.

Se ha dispuesto que los sargentos en activo servicio que obtengan destinos civiles sean transportados por cuenta del Estado desde el punto de residencia del cuerpo en que deban desempeñar dicho destino.

Ayer por la noche celebróse en el Teatro Principal una velada organizada por la sociedad «Centro Artístico» de Gerona, tomando parte en la misma las principales partes de la compañía que actua en dicho coliseo.

Ayer á las tres de la tarde regresaron de su excursión á Perelada y Castillo de Requesens, el Gobernador civil señor García Alix y alcalde don Francisco de Ciurana.

Ayer se celebraron solemnes funerales en la parroquial iglesia de San Félix, en sufragio del alma de don Jaime Prats y Font, fallecido en esta ciudad el 8 de los corrientes.

El propietario del antiguo Café de Vila, (vulgarmente Café Militar desde principios del Siglo XIX) inventor-constructor de los aparatos electro—teletermométricos «Fénix» (Avisadores Automáticos de Incendios: Medidores de temperaturas á distancia, etc, etc), facilitará gratuitamente prospectos descriptivos de las aplicaciones y funcionamiento de dichos aparatos y formulará proyectos y presupuestos de instalación sobre los planos acotados que se le remitan.

Para combatir la obesidad, disolver la grasa, evitar el amodorramiento, recobrar la agilidad, nada hay comparable con el uso del «Agua del Pilar», cuyos resultados son verdaderamente maravillosos.

Todas las dudas que puedan ofrecer al público referente en asuntos funerarios pueden consultarlos á la «Neotafia» Correal 18 y esta contestará.

Se halla por alquilar el primer piso de la casa número 13 de la calle de Lorenzana (barrio de la Rutlla). Dan á la calle tres balcones y en la parte trasera hay una hermosa galería con vistas al campo. Hay lavadero.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

El FERRO-QUINA-BISLERI enriquece la sangre de glóbulos rojos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los anémicos.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el más eficaz de los cordiales.

El FERRO-QUINA-BISLERI es la providencia de los estómagos débiles.

El FERRO-QUINA-BISLERI es el mejor reconstituyente de la sangre.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

¡Anémicos! Tomad siempre el FERRO-QUINA-BISLERI.

LA LUCHA se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada dia más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

Combinación de gobernadores

Madrid 22, á las 4.

El señor Maura, al despachar esta mañana con el Rey, puso á su firma la siguiente combinación de gobernadores:

Nombrando gobernador de Valencia, al que lo era de Valladolid señor Soler y Casajuana.

Idem de Almería, al señor Guzmán.

Idem de Valladolid, al señor Acresola, que lo era de León.

El gobernador de Teruel, pasa á León.

A Teruel vá el señor Caballero, diputado provincial por Zaragoza y nuevo en este cargo.

El de Zaragoza señor Ortega y Frías, pasa á Navarra, y el de Navarra señor Planter, pasa á Zaragoza.

Sin resolver

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana á los periodistas, que todavía se hallaba sin resolver la cuestión del nombramiento de alcalde de Barcelona.

Lo que dice Maura

Al recibir esta mañana á los periodistas el presidente del Consejo de ministros, dijo que en su despacho con el monarca le había informado del curso que siguen los debates parlamentarios y de otros asuntos relativos á la cuestión social.

Tratando de los conflictos obreros, manifestó el señor Maura que éstos están todos en camino de solución.

En Andalucía—añadió el jefe del Gobierno—ha quedado completamente restablecida la tranquilidad.

Los obreros han llegado á una inteligencia con los patronos, y los que se hallaban en huelga, han vuelto á reanudar los trabajos.

Donde la cuestión obrera reviste mayor importancia, debido sin duda á los chispazos de Andalucía, es en Castilla.

A pesar de que en la actualidad—prosiguió el señor Maura—la cosa no reviste gran importancia, no cabe la menor duda que de no poner remedio con oportunidad á la agitación que se observa, dentro de un año el conflicto tendrá grandes y graves consecuencias.

Los obreros castellanos no obran en esta cuestión por impulso propio, sino que son agitados por elementos extraños, quienes para satisfacer sus ambiciones particulares, les conviene tener siempre á la clase obrera en completa rebelión.

Yo les aseguro á ustedes—terminó diciendo el señor Maura—que como yo pueda, estos elementos no se saldrán con su intento, pues estoy decidido á castigar con severidad, á los que pretenden vivir á costa de los trabajadores.

En las Cámaras

En el Senado se leerá esta tarde el convenio con la Santa Sede, reformando el concordato vigente.

En el Congreso, es probable que se empiece esta tarde la discusión referente á las reformas de Guerra.

Todas las minorías se hallan de acuerdo para combatir dichas reformas.

Se asegura que de encontrar esta ruda oposición el ministro de la Guerra, se halla decidido á presentar la dimisión.—*Reig.*

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—El general Kouropatkine telegrafía con fecha 20 junio, que la retirada de los rusos efectuóse de noche por caminos muy malos; pero que no obstante el estado moral de las tropas es excelente.

Las pérdidas rusas, añade Kouropatkine, han sido las siguientes:

Muertos,	oficiales,	128;	soldados	148.
Heridos	id.	75;	id.	1762.
Desaparecidos	id.	12;	id.	676.
Total de pérdidas		115;	id.	3091.

—Un telegrama de Liao-Yang dice que se está librando un gran combate en los alrededores de Kai-Cheon.

El telegrama añade que los rusos han perdido 5.000 hombres.

Faltan más detalles.

—Un telegrama de Mukden participa que los cosacos atacaron á los japoneses en Antpion.

Las pérdidas de los rusos han sido de un oficial y nueve soldados muertos y de tres oficiales y treinta soldados heridos.

Ignórase la de los japoneses.

—*Feng-Moang Cheng.*—Los rusos se adelantan al sud de Liao-Yang y concéntranse en Hai-Cheng. Créese que tomarán la ofensiva contra el segundo ejército japonés.

Las fuerzas rusas que se encuentran frente al primer ejército japonés reciben cada día refuerzos rusos y van á tentar de envolver á este ejército.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 22 á las 6 tarde.

Se abre la sesión á las 3'30 de la tarde bajo la presidencia del señor Romero Robledo.

Desanimación completa en escaños y tribunas.

En el banco del gobierno los señores Sanchez Toca y Sánchez Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El señor Viesca en nombre de la comisión retira el dictamen sobre las reformas de Guerra.

Entran en el salón los señores Allendesalazar y Osma.

El señor Lerroux pide al señor Sanchez Guerra mande traer á la Cámara el expediente personal del Gobernador de Soria.

Después pide expedientes sobre la venta de bienes en Almodovar del Campo, sobre lo cual sabe que se han cometido enormes abusos.

Pide al señor Osma diga á la Cámara el resultado de la visita de inspección hecha en las minas de Almaden.

Le pide tambien que exponga su opinión respecto el régimen de admisiones temporales para los trigos y harinas.

El señor Osma contesta en nombre de su compañero el de Gobernación, que se traerán á la Cámara los expedientes que ha pedido.

Respecto al expediente sobre venta de bienes, dice que no lo ha hallado, pero que tan pronto salga del Congreso lo buscará y enterará á la Cámara de lo que sea.

Se pone á disposición del Sr. Lerroux, para tratar mañana mismo, si lo desea, del resultado de la inspección en las minas de Almaden.

Respecto al régimen de admisiones temporales, recuerdo, dice, los tonos patrióticos del discurso de S. S. que no suelen predominar en esta clase de discusiones.

En cuanto á dicho régimen, dice que es un régimen de autorización, que tiene sus trámites marcados.

Con esto, añade, creo contestar convenientemente al señor Lerroux.

Conste que yo deseo la discusión.

Lo que no puedo es contestar á S. S. con soluciones, porque estas cuestiones deben someterse antes al Parlamento.

Rectifica el señor Lerroux, y hace aclaraciones respecto de los expedientes referidos.

Acerca de lo de Al uaden, dice, que él no quiere saber mas sino si se han adoptado aquellas medidas que pidió en una enmienda, al discutirse los presupuestos y que tendian á humanizar é higienizar el trabajo de los obreros en las minas.

El señor Lletjet pide una lista de los expedientes de multas impuestas á la Compañia trasatlántica desde 1889.

Dice que esta Compañía está fuera del artículo 99.

Pide otra relación de los gastos de repatriación satisfechos á la Compañía trasatlántica.

El señor Osma le contesta tratando de refutar los cargos que ha formulado.

El señor Lletjet pide tambien los estatutos de la Compañía trasatlántica.

El marqués de Villasegura presenta y apoya brevemente una exposición.

El señor Urquijo se ocupa del reciente decreto, autorizando el uso de los dialectos en las conferencias telefónicas y telegráficas pidiendo algunas aclaraciones sobre el asunto.

El ministro de la Gobernación le contesta satisfaciendo sus deseos.

El señor Junoy dice que vá á formular un ruego en estilo telegráfico, á gusto de la presidencia de la Camara.

Pide se traslade al juez del distrito de San Juan de Barcelona por incompatibilidad.

Pide que se cumpla la ley.

El señor Sanchez Toca contesta que no sabe si hoy ó mañana quedará cumplida la ley.

El señor Junoy: Está bien, yo dejo esta contestación á la consideración del país, que seguramente no la estrañará.

El señor Suarez Inclán (don Julián) pide se traiga à la Cámara su hoja de servicios por haber sido aludido en un periódico.

El señor Trevijano formula un ruego sin interés.

El señor Pí y Arsuaga pregunta si se pondrá á discusión antes de que termine este período parlamentario el proyecto sobre pago de las Deudas de Ultramar.

El señor Sanchez Guerra dice que si hay tiempo se discutirá.

El señor Pí y Arsuaga pide una relación para cuando se discuta este asunto.

El señor Moret pide figuren en *El Diario de Sesiones*, unas palabras del ministro de Estado.

El señor Nocedal dice que en Valencia no se puede vivir con el estado de ánimo creado por las luchas entre bandos políticos.

Pregunta si el gobierno se considera impotente para evitar aquellas salvajadas.

Haciendose eco de rumores propalados por la prensa monárquica, pregunta si la dimisión de Capriles, obedece á pactos entre el gobierno y los republicanos.

El señor Sanchez Guerra declara absurdos estos supuestos rumores.

Ofrece que como en todo se cumplirá la ley.

Senado

Preside Azcárraga.

El conde de Estevan Collantes, excita al gobierno para que haga presente á la Cámara y recomiende á la comisión de presupuestos no demuestran impaciencia por la aprobación de los proyectos á fin de que sean estudiados bien y no se hagan necesarias las rectificaciones como ha ocurrido con la información de alcoholes á pesar de las manifestaciones del presidente de la Cámara.—*Reig.*

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano Americano
Cotizaciones del dia 22 de junio de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	76'15
Acciones ferrocarril Norte.	47'90
Id. M. Z. A.	81'35
Id. Orense.	26'55
Francos	38 80

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	77'32
5 por 100 amortizable.	97'22
Acciones del F. C. Norte.	48'50
Id del F. C. de M. Z. A.	81'90
Id. Orense.	26'30
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	104'12
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'25
Id. 2½ por 100 Francias.	59'12
Id. Municipales 5 %.	00'00
PARIS Exterior.	87'55
PARIS Alicante.	166'00
PARIS Nortes.	280'00
Francos.	38'80

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos

ESPECTÁCULOS

TEATRO NOVEDADES

Compañía cómico-dramática en la que figuran la eminente primera actriz doña ASUNCIÓN ECHEVARRÍA, y el notable primer actor cómico don DELFÍN JEREZ.

Funcion para hoy dia 23 del actual

VERBENA DE SAN JUAN

La preciosa comedia en tres actos *EL NIDO AGENO*, y la chistosa comedia en tres actos *EL SOMBRERO DE COPA*.

A las 8 y media.

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 99

LA MENDIGA DE SAN SULPICIO

El abate Areynes subió la escalera y llamó.

Gilberto salió á abrir.

Al ver á su primo por alianza no pudo reprimir un movimiento de asombro.

—¿Vos en París, señor abate—exclamó—y con ese traje? ¡Apenas me atrevo á creerlo!

Hizo entrar á Raoul.

—¿Y por qué no había de estar en París?—preguntó sonriendo.

—¿Cómo por qué? ¿Ignoráis acaso que en estos momentos son los curas objeto de toda clase de amenazas y persecuciones, que los cogen y los ponen presos para tenerlos en rehenes?

—No ignoro nada de eso.

—¿Y os habeis quedado, á pesar de ello?

—Ya lo veis.

—¿Y os presentáis en la calle sin ningún disfraz.

—Sí.

—Francamente, admiro ese valor... Arriesgáis vuestra libertad... vuestra vida...

—Pues no teneis razón en admirarlo, porque mi conducta es bien sencilla y no tiene nada de heróica. Me quedo en Paris porque tengo el deber de continuar cumpliendo mis obras de caridad... y conservo mi traje porque estoy orgulloso con llevarlo. . ¿acaso un soldado se quita el uniforme en el momento del peligro? Peor para los que piensan que un cura es un enemigo... hay que tenerles lástima... diréis que arriesgo mi libertad y quizás la vida, ¿qué me importa?... mi vida pertenece á Dios, y puede disponer de ella a su antojo.

Gilberto había cerrado la puerta detrás de Raoul.

—¿Qué motivo os trae? ¿Habéis recibido noticias de Fenestranges?

—Sí, hace dos días.

—¿Y el conde Manuel?

—Esta todo lo bien que es posible... yo venia á participároslo y á asegurarme al mismo tiempo que no habéis hecho causa común con la insurrección.

—De ningún modo.

—Os felicito por ello. ¿Y mi prima, cómo esta?

—Enriqueta esta muy débil... está ya muy avanzada en su estado interesante... dentro de un mes dará á luz.

—¿No ha salido?

—No; está en su alcoba, recostada un poco en una meridiana...

—¿Se la puede ver?

—Venid.

Gilberto abrió una puerta é introdujo á Raoul en la habitación en que se encontraba Enriqueta.

Esta, como había dicho su marido, estaba muy débil, y sin apenas moverse, dio la mano á su primo, que la estrechó afectuosamente, yendo á sentarse cerca.

Lo mismo que Gilberto, quedó sorprendida al verle en París.

—No he querido huir—contestó;—la fuga me habría parecido una deserción.

—Correis peligro al venir á vernos...

—Tengo confianza en que Dios me protejerá contra ellos, y estoy muy contento con haber venido... y sobre todo, por hacer una confesión honrada: habia juzgado á tu marido, querida prima... había dudado de él... y le había calumniado.

—¡Juzgado mal!... ¡calumniado!—repitió la joven asombrada y mirando á Gilberto.—No comprendo...

El abate siguió diciendo:

—Voy a explicarme: había pensado que, atacado de un acceso de esta fiebre revolucionaria que en este momento es epidémica en París, pudiera haber